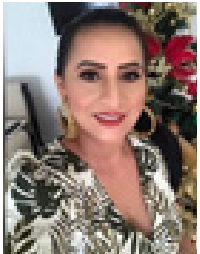


PERSPECTIVA A LOS PROCESOS DIDÁCTICOS EN EL ENFOQUE POR COMPETENCIA



María Isabel Valencia Montero¹
Ministerio de Educación Nacional de Colombia
mariavamon@hotmail.com
ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-9042-8937>



Sorlinda Carvajal Tovar²
Universidad de Córdoba. Colombia
lindacarvajal@yahoo.es
ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-0455-0910>



Fabio Alonso Estupiñan Gómez³
Universidad de Investigación y Desarrollo-UDI- Extensión San Gil- Santander
Colombia
fabioestupinangomez@gmail.com
ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-3185-2105>

Fecha de recepción: 12/02/2021

Fecha de revisión: 14/03/2021

DOI: 10.37594/oratores.n14.534

Fecha de aceptación: 23/04/2021

RESUMEN

En este artículo se presenta un análisis sobre el enfoque por competencia, mediante una metodología de revisión documental, para lo cual se realiza un proceso de documentación de autores como Tobón (2005), Velázquez y Frola (2011), Badilla, quienes plantean este enfoque como una opción hacia la calidad educativa. En el proceso se evidencia que la construcción del concepto de competencias se ha visto influenciada por diferentes tendencias disciplinares y cambios en lo social y económico, contribuciones que de alguna manera han aportado en su evolución, pero también han tergiversado la esencia de lo que es formar desde el enfoque y esto ha dificultado al momento de diseñar y ejecutar un plan académico. Asimismo, se menciona que los procesos didácticos están

1 Magister en educación. Docente tutor del Programa Todos a Aprender del Ministerio de Educación Nacional de Colombia. Doctorante en ciencias de la educación de la universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología

2 Magister en administración de la Informática educativa. Docente en gobernación de Córdoba y Docente catedrática en el Centro de idiomas de la Universidad de Córdoba. Colombia.

3 Magister en educación, con énfasis en evaluación y currículo. Coordinador de investigaciones de la universidad de Investigación y Desarrollo-UDI- Extensión San Gil- Santander Colombia. Doctorante en ciencias de la educación de la universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología

conformados por una estructura de inicio, desarrollo y cierre, en la cual articulan una serie de secuencias didácticas para poder planificar la educación por competencias. Respecto a la evaluación por competencias se constituye en una oportunidad inmejorable para que cada persona demuestre el dominio de lo aprendido en cualquier contexto en el momento que le sea requerido, allí radica que no solo es adquirir el conocimiento, sino saberlo desarrollar y articular.

Palabras clave: enfoque, competencias, didáctica, evaluación

PERSPECTIVE ON DIDACTIC PROCESSES IN THE COMPETENCE APPROACH ABSTRACT

This article presents an analysis of the competence approach, using a documentary review methodology, for which a documentation process is carried out by authors such as Tobón (2005), Velázquez y Frola (2011), Badilla, who propose this approach as an option towards educational quality.. In the process it is evident that the construction of the concept of competences has been influenced by different disciplinary trends and changes in the social and economic aspects, contributions that in some way have contributed to its evolution, but have also misrepresented the essence of what it is to train from the approach and this has made it difficult to design and execute an academic plan. Likewise, it is mentioned that the didactic processes are conformed by a starting, developing and closing structure, in which they articulate a series of didactic sequences in order to plan the education by competences. Regarding to the evaluation by competences, it establish an unbeatable opportunity for each person to demonstrate mastery of what it is learned in any context at the time that it is required, there it lies that it is not only acquiring knowledge, but knowing how to develop and articulate it.

Keywords: Approach, competence, didactic, evaluation

INTRODUCCIÓN

En los últimos años en el campo educativo se han venido dando diversas formulaciones y planteamientos en relación al tema de competencias, porque este ha pasado por infinidad de tropiezos al no existir una claridad conceptual y académica, de lo que representa el educar desde este enfoque, dado que existe una contrariedad con el enfoque de competencias en cuanto a su concepción puesto que se le ha asignado múltiples definiciones e interpretaciones desde los diferentes campos disciplinares y asimismo entre las diversas tendencias sociales y económicas, por ende en la primera sesión se abordará el concepto que se tiene sobre competencias, desde sus orígenes y

en la actualidad. Para esto se tendrá en cuenta al autor Sergio Tobón. Por lo tanto, se revisará y se abordará las diferentes posturas y teorías que han aportado en la construcción y evolución de lo que se comprende por competencias. Seguidamente de lo anterior, en un segundo apartado se procederá a explicar el tema central de este artículo el cual se basa en cómo es la formación desde el enfoque por competencias y cómo son los procesos didácticos que se manejan desde este rumbo, así como las respectivas estrategias didácticas, esto con el fin aclarar el panorama contextual en torno al planteamiento de la educación por competencias y así conocer el terreno que se lleva ganado en cuanto a la meta que se han trazado los diferentes sistemas educativos, el de lograr una educación de calidad mediante un enfoque integral de la educación. Finalmente se revisará y se expondrán cuáles son las fortalezas y debilidades del enfoque de formación por competencias.

Concepto de competencias desde la perspectiva de la filosofía, la lingüística y la sociología moderna

De este modo resulta muy útil lo explicado por Sergio Tobón (2005) en donde describe las fuentes históricas que hicieron sus aportes trascendentales para el afianzamiento y construcción del concepto de competencia. De igual manera se encuentra que en estas referencias Tobón menciona que el origen de este concepto se remonta en la filosofía, aquí alude que los temas esenciales eran abordados por los filósofos griegos tales como la realidad del ser y el hombre de una forma articulada, el cual si se analiza se asemeja a la visión actual de la concepción de competencias en donde su formación se enfoca en la necesidad de articular los saberes de las diferentes disciplinas, por ejemplo Aristóteles plantea la relación entre el ser y el desempeño lo cual este filósofo lo interpreta como la posibilidad y la acción, asimismo hace referencia a la potencia y al acto por lo que es entendido como la importancia del saber hacer, siendo uno de los principios del enfoque de competencias en la actualidad

Igualmente, el autor describe que desde la perspectiva de la lingüística en la década de los sesenta también se hicieron importantes aportaciones para el concepto de competencias, una de estas se destaca la aparición de la competencia lingüística promovida por Noam Chomsky (1998) quien propuso este concepto de competencia como el acervo cognoscitivo que posee el hablante y oyente, en donde expone como los seres humanos se apropian del lenguaje y lo emplean para comunicarse, para Chomsky esta competencia lingüística era vista como una estructura mental y genéticamente determinada y que esta es puesta en acción mediante el desempeño comunicativo; aquí esta competencia se percibe como el conocimiento de reglas y principios abstractos que regulan el sistema lingüístico y que mediante estas se pueden generar y comprender infinidad de oraciones. De esta competencia se pasó a la competencia comunicativa, por la cual se tiene en cuenta la capacidad de las personas para saber cuándo hablar y cuando no, y a su vez está relacionada con

las actitudes, valores y la motivación. Con relación a este tema el autor Habermas hizo su aporte al trabajar los conceptos de competencia interactiva y competencia comunicativa aquí explica que las personas son vistas como hablantes oyentes donde utilizan el lenguaje para comunicarse e interactuar sobre algún tema. Con base en esa definición se empezó a generar múltiples desarrollos ponencias, y reelaboraciones, tanto en la lingüística como en los diferentes campos disciplinares sobre el concepto de competencias.

Después de haber relatado a modo general los diferentes aportes e influencia que tuvo tanto la filosofía griega, como la lingüística y la sociología moderna en la construcción del concepto de competencias, conviene analizar los aportes que se dieron desde los diferentes campos del saber, puesto que sin duda alguna contribuyeron en el inicio del enfoque de las competencias, en este caso se está refiriendo al paradigma conductual- cognitivo, la psicología cultural y la psicología laboral o también denominada organizacional.

Campos disciplinares que contribuyeron en la consolidación del enfoque por competencias

En este sentido se encuentra que, desde la psicología conductual, el concepto de competencia es visto como un comportamiento efectivo que va ligado al desempeño, esta postura fue adoptada por las instituciones educativas y organizaciones en los años noventa, quienes asumieron que las personas debían desarrollar ciertas competencias claves que les facilitara la inserción al mundo laboral, si se mira en la actualidad esta concepción desde lo conductual hace referencia al principio del saber hacer, en donde solo el concepto de competencias se resume como una conducta que va ligada al desempeño y que solo tiene en cuenta el contexto académico-laboral.

Otro campo disciplinar que ha hecho aportes relevantes al concepto de competencias, es la psicología cognitiva; el cual asocia el término de competencias con el desarrollo cognitivo, desde esta línea cognitiva se destaca la aportación de la teoría de las inteligencias múltiples en la cual se pluraliza el concepto tradicional de inteligencia y este concepto es inmerso en el desarrollo y manifestación de las diferentes inteligencias, el cual la teoría sustenta la comprensión de las competencias en su dimensión cognoscitiva, desde esta presunción Gardner (1993) establece que las competencias no son innatas, ni tampoco predeterminadas, sino que estas son una masificación de la inteligencia, que depende de la capacidad individual y del grupo social donde se construye dicha competencia.

Otra línea disciplinar que hizo su aporte, es la psicología cultural en donde se tiene como máximo representante al psicólogo lev Vygotsky, el cual desde este campo disciplinar se ha

propuesto que las competencias “*son acciones que se definen en relación con determinados instrumentos mediadores*” (Hernández et al., 1998, p. 14). En referencia a lo anterior el autor Tabón (2006) menciona; que el aporte desde la psicología cultural al concepto de competencias es que el principio la mente y el aprendizaje son una construcción social y requieren de la interacción con otras personas, estando la idoneidad influenciada por el mismo contexto.

Asimismo, es importante el aporte realizado por Benjamín Bloomano citado en el artículo Tuning América Latina del autor Badilla, el cual este autor plantea una taxonomía que sirve de base de la formación integral por competencias dado que propuso tres objetivos como lo son desarrollo cognoscitivo, afectivo y psicomotor de un ser que piensa, siente y actúa, a partir de esta teoría se integra el concepto de competencias desde el saber ser, el saber conocer y el saber hacer, trilogía que plantea el autor Tabón (2005) en su libro sobre la formación por competencias, en donde establece la importancia de articular una educación integral desde las competencias vista desde su totalidad.

Ahora bien, conviene analizar un último escenario que ha tenido sin duda alguna gran influencia en la consolidación y conceptualización que se le ha asignado al termino de competencias, en este caso se está haciendo referencia al ámbito del mundo laboral y el de la ciencias empresariales, dado que, con el auge de la sociedad del conocimiento, la globalización y la competitividad empresarial, el concepto de competencias se tergiversó hacia el termino de desempeño visto desde la competitividad, es decir las empresas se interesaron por acrecentar su competitividad por medio de la formación en competencias en sus trabajadores.

Con relación a lo anterior Tobón (2005) alude que el denominado enfoque por competencias “surgió a raíz del requerimiento de las empresas de promover el aprendizaje organizacional” por tal motivo en la década de los 80 las empresas empiezan a interesarse por fomentar el desarrollo de competencias laborales, no obstante, fue en la década de los 90 cuando se hace más sólido el desarrollo de este enfoque por competencias.

Lo expuesto hasta aquí, evidencia que la construcción del concepto de competencias se ha visto influenciada por diferentes tendencias disciplinares y cambios en lo social y económico, contribuciones que de alguna manera han aportado en su evolución pero también han tergiversado la esencia de lo que es formar desde el enfoque y esto ha dificultado que al momento de diseñar y ejecutar un plan académico desde el enfoque por competencias no exista una formación integral, puesto que cada campo disciplinar lo han enfocado a su conveniencia y al ser este enfoque de naturaleza multidisciplinar lo han abordado desde diferentes concepciones, en este sentido se

puede mencionar que dependiendo del contexto donde se trabaje, el concepto de competencias podría tener diferentes significados.

Concepto de competencia desde el campo educativo

Con todo lo anterior, se hace necesario ahondar un poco sobre la concepción que se tiene sobre competencias en la actualidad, para esto cabe mencionar la definición que le asigna el autor Tobón, el cual menciona; que las competencias son desempeños integrales que implican el desarrollo del saber ser, saber conocer, saber hacer y convivir en los problemas del contexto, sumado a esto menciona que las competencias son vistas como procesos complejos de desempeño con idoneidad en un determinado contexto, con responsabilidad (Tobón, 2005). Tomando como referencia lo anterior se puede mencionar que desde el enfoque por competencia se busca lograr un aprendizaje que integre y combine conocimientos de diversa naturaleza como lo son; el saber pensar, saber desempeñar, saber interpretar y saber actuar en los diferentes escenarios.

De este modo, el haber citado el concepto de competencias actual que más se acopla al contexto educativo, se procederá a explicar el tema central del este apartado lo cual se basa en cómo es la formación desde el enfoque por competencias y como son los procesos didácticos que se manejan desde este enfoque, así como sus respectivos componentes, esto con el fin aclarar el panorama contextual en torno al planteamiento de la educación por competencias y así conocer el terreno que se lleva ganado en cuanto a la meta que se han trazado los diferentes sistemas educativos, de lograr una educación de calidad mediante un enfoque integral de la educación.

Formación desde el enfoque por competencias

En este sentido hablar del enfoque por competencias, es hacer referencia a un conjunto de saberes declarativos y procedimentales incorporados por la integración de las diferentes ciencias, integrando el saber ser, el saber hacer y el saber conocer. Por tanto, desde este enfoque se busca el desarrollo total del individuo que se está educando, en sus diferentes dimensiones como lo son; física cognitiva, comunicativa, social y afectiva, pero además se busca el desarrollo de competencias que le sean esenciales e imprescindibles para toda la vida. En este enfoque las competencias se componen e integran de manera interactiva con conocimientos explícitos y tácitos para por medio de estas saber resolver problemas del contexto o lograr un propósito específico con pertinencia e idoneidad, por lo tanto, desde este enfoque se pretende orientar la formación del educando hacia el desempeño idóneo en los diversos contextos.

Con todo y lo anterior, se podría decir que este enfoque por competencias vendría siendo una herramienta para la educación en esa búsqueda de la formación integral del siglo XXI, aquí conviene

mencionar lo expuesto por Tobón (2015) quien menciona que la formación basada en competencias constituye una propuesta que parte del aprendizaje significativo y se orienta a la formación humana integral como condición esencial de todo proyecto pedagógico; integra la teoría con la práctica en las diversas actividades; promueve la continuidad entre todos los niveles educativos y entre estos y los procesos laborales y de convivencia; fomenta la construcción del aprendizaje autónomo; orienta la formación y el afianzamiento del proyecto ético de vida; busca el desarrollo del espíritu emprendedor como base del crecimiento personal y del desarrollo socioeconómico; fomenta la organización curricular con base en proyectos y problemas, trascendiendo de esta manera el currículo basado en asignaturas compartimentadas.

De modo que desde este enfoque el alumno adquiere el rol de ser el protagonista de su propio proceso de aprendizaje con el apoyo de su docente, quien en este caso cumple el papel de mediador y facilitador orientador en la adquisición y desarrollo de este conjunto de recursos que le van a permitir al estudiante fortalecer sus habilidades cognoscitivas y metacognitivas, así como la regulación de sus procesos afectivos y motivacionales, lo que supone para el docente el enfrentar el reto de modificar las metas del paradigma educativo tradicional que se basaba en la enseñanza y memorización de contenidos, para enfocar los procesos de formación y aprendizaje en torno a las competencias (Tobón, 2005).

Como se mencionó anteriormente, es un reto para el docente el poder formar a partir de este enfoque por competencias, lo que supone para el educador reinventar su práctica pedagógica, así como sus procesos didácticos, lo cual hacen referencia a ese conjunto de estrategias que utiliza el educador de manera intencionada con el objeto de mediar en el aprendizaje del alumno, como por ejemplo: las diferentes actividades y técnicas que utiliza para lograr unas determinadas metas de aprendizaje en el estudiante, de modo que a partir del currículo que se ha implementado por las instituciones educativas, el docente se apoya para generar estrategias didácticas para poder usar el enfoque por competencias.

Procesos didácticos del enfoque por competencias

Asimismo, se puede mencionar que estos procesos didácticos están conformados por una estructura de inicio, desarrollo y cierre, en la cual articulan una serie de secuencias didácticas para poder planificar la educación por competencias, en este caso el docente inicia con la planificación de su proceso de enseñanza aprendizaje, aquí el docente hace un diagnóstico de necesidades de aprendizaje de los alumnos y con base en este resultado, selecciona y prepara los contenidos disciplinares que va a desarrollar, así como la metodología a implementar y las estrategias para cumplir con los logros de enseñanza-aprendizaje trazados. Hay que subrayar que es fundamental

que el docente realice esta planificación de su proceso educativo, porque le permitirá establecer con claridad los pasos que seguirá en su clase y cómo piensa alcanzar las metas propuestas.

Sin embargo, abordar la planificación desde las competencias no es tarea fácil, por lo que el docente deberá tener claramente establecido durante toda su planificación, que su misión va más allá de lograr un conocimiento en sus estudiantes, sino que debe realizar una ardua labor para poder gestionar el desarrollo de estas competencias. Estos procesos didácticos tienen una estructura de inicio, desarrollo y cierre, por lo tanto, cabe mencionar que en esta fase de desarrollo el docente pone en marcha lo trazado en su proyecto de planificación, es decir el profesor hace uso de las estrategias y herramientas, y emplea la metodología que planteó para el desarrollo de estas competencias, en referencia a esto se encuentra que existen una serie de estrategias descritas por el autor Velásquez (2011) entre las que más se destacan está el aprendizaje basado en problemas, método de casos, el proyecto y el aprendizaje cooperativo. A continuación, se abordará muy puntualmente estas tácticas.

- Aprendizaje basado en competencias: según Velásquez (2011) esta opción metodológica consiste en plantear una situación problemática para ser resuelta por los alumnos de manera cooperativa, es necesario que haya una correcta comprensión del problema, aquí el profesor pasa a ser el mediador y potencializado en el desarrollo de este aprendizaje, lo importante en esta estrategia no es que los alumnos lleguen a la solución del problema, sino que estos puedan interactuar y poner en juego lo que conocen, lo que saben hacer, y las actitudes que adoptan.
- El método de casos: esta estrategia consiste en una descripción narrativa que se hace de una determinada situación de la vida real, incidente o suceso que involucre la toma de decisiones por parte de quien lo analiza y pretende resolverlo, esta descripción narrativa debe contener la información básica que conduzca a la movilización de recursos de tipo conceptual, procedimental o actitudinal y que conlleven a una solución o varias alternativas viables. En esta estrategia la función del docente como mediador consiste buscar en que el estudiante desarrolle sus competencias a través de la búsqueda de información, desde diferentes posturas, por lo tanto, desde este método activo, el estudiante podrá desarrollar competencias para la vida (Velásquez, 2011).
- El proyecto: este método permite el desarrollo de competencias dado que fomenta el progreso de conocimientos, habilidades y actitudes en los alumnos, mediante este procedimiento el alumno vincula las actividades escolares a la vida real y dentro de un ambiente natural; en este proyecto interviene todo tipo de actividades manuales, intelectuales, estéticas, sociales, etc.

- Aprendizaje cooperativo: esta estrategia de trabajo en equipo permite crear un ambiente que conduce hacia el favorecimiento de un aprendizaje significativo y a su vez fomenta el nivel de competitividad del equipo mediante la cooperación, por tanto, la competencia a desarrollar por el maestro mediador es la aplicación del aprendizaje cooperativo. En este trabajo en equipo se fomenta la socialización, la discusión, la reordenación activa de los conocimientos, y el saber aceptar opiniones (Velásquez, 2011).

Proceso educativo de las competencias en el contexto colombiano

También en el proceso educativo las competencias como enfoque, orientan el desarrollo de aspectos tan importantes como la docencia, el aprendizaje y la evaluación. Tanto es así que puede darse “1) la integración de los conocimientos, los procesos cognoscitivos, las destrezas, las habilidades, los valores y las actitudes en el desempeño ante actividades y problemas; 2) la construcción de los programas de formación acorde con los requerimientos disciplinares, investigativos, profesionales, sociales, ambientales y laborales del contexto; y 3) la orientación de la educación por medio de estándares e indicadores de calidad en todos sus procesos” Estrada (s. f). El enfoque por competencias ha demostrado ser flexible, por cuanto puede ser implementado en diferentes modelos pedagógicos o desde una integración de estos. Pero, para su efectiva implementación y lograr los resultados esperados en los aprendizajes de los estudiantes, es necesario, que los docentes reconozcan la importancia de la planeación educativa por competencias en sus etapas de diseño, desarrollo y gestión curricular; es de vital importancia que se apropien de ella, ya que para hacer funcional este enfoque en el aula debe darse una integración de componentes curriculares; de acuerdo con Méndez (2014):

“Uno de los tantos desafíos que enfrentan los profesores en su trabajo de planificación y puesta en marcha del currículo de aula, tienen relación con las preguntas ¿Cómo presentar los contenidos de aprendizaje a sus estudiantes? ¿Cómo conducir a los estudiantes en la adquisición de conocimientos? ¿Cómo organizar el trabajo docente alumno, alumno-alumno y alumnos-recursos? ¿Qué contenidos son más prioritarios? y ¿Cómo saber si los estudiantes han adquirido tal o cual conocimiento?”

Para responder a estos sustanciales cuestionamientos, en el caso colombiano, se ha propuesto desde el Ministerio de Educación Nacional (2016) (MEN) a las Instituciones Educativas la Estrategia de Integración de Componentes Curriculares (EICC); conformada por cuatro componentes, que buscan apoyar la cualificación de los currículos de los establecimientos educativos del país, con el fin de lograr mejores aprendizajes, por parte de los estudiantes. Estos componentes curriculares son:

1. Los Referentes de calidad del MEN, conformados por: a). Estándares Básicos de Competencias

(que establecen los aprendizajes que deben alcanzar los estudiantes en cada grupo de grados en las distintas áreas); b). las Matrices de referencia (las cuales permiten reconocer las evidencias del aprendizaje, y están presentes en los grados a los que se les realizan pruebas externas de aprendizaje a los estudiantes); c). Mallas de aprendizaje (estas permiten plantear lo que queremos que los estudiantes aprendan desde el deber ser de los aprendizajes); d). Derechos Básicos de Aprendizaje (son la guía para encontrar ejemplos asociados al aprendizaje, y presentan de manera general aquellos aprendizajes fundamentales que los estudiantes deben alcanzar cada año); e). y unas Orientaciones pedagógicas (que son un documento de orientación que complementan los procesos de planeación de los docentes). 2. Los materiales educativos de alta calidad. 3. Las Evaluaciones de carácter formativo y sumativo. 4. Los procesos de acompañamiento pedagógico in situ y asistencia técnica a los establecimientos educativos, el cual pone su énfasis en el acompañamiento (entre pares) que se hace a los docentes.

Como ya es sabido, la política educativa colombiana, en todos sus niveles, está centrada en el enfoque por competencias; por el cual se lleva a abordar los procesos didácticos que hacen parte de este enfoque, y que deberían ser de obligatorio conocimiento, análisis, estudio, apropiación e implementación por parte de los docentes, especialmente por su marcada implicación en las actividades que orientan a diario, ya que como docentes del estado colombiano, sus acciones en el aula deben estar articuladas con las políticas educativas de la nación. Las prácticas del aula deben fundamentarse en el enfoque por competencias y desde las directrices del Ministerio de Educación Nacional (MEN), el cual, como ya se ha mencionado antes, propone unos referentes nacionales de calidad, dentro de los cuales sugiere tener en cuenta en la realización de las planeaciones de clases, los Lineamientos Curriculares, los Estándares Básicos de Competencias, la Matriz de referencia, las Mallas de aprendizaje, los Derechos Básicos de Aprendizaje y las Orientaciones pedagógicas; tales referentes movilizan el currículo, direccionando al plan de aula, y este a su vez marca la ruta del docente; facilitándole el diseño de secuencias didácticas, las cuales “son, sencillamente, conjuntos articulados de actividades de aprendizaje y evaluación que, con la mediación de un docente, buscan el logro de determinadas metas educativas, considerando una serie de recursos” (Tobón, Pimienta y García, 2010).

Ahora bien, para lograr el aprendizaje de los estudiantes en el enfoque por competencias, la práctica pedagógica del docente debería estar caracterizada por el uso de una comunicación constante con los estudiantes, con variados propósitos de aprendizaje, en un lenguaje académico preciso, siempre partiendo de las expectativas de aprendizaje y de sus conocimientos previos, tratando de que la información que se transmite sea escalonada, exacta y refleje una profunda comprensión de los contenidos, teniendo siempre presente que el estudiante ocupa un papel central

en su proceso de formación.

Según lo anterior, el docente debe utilizar la indagación y la discusión, teniendo presente siempre que él no posee el rol central, realmente es un mediador que utiliza técnicas adecuadas para profundizar en la comprensión de los estudiantes, formulándoles preguntas sencillas, pero también aquellas que desafían su comprensión. Porque se debe evitar que estos reciten información escrita o verbal y para *“impulsar a los estudiantes a hacer conexiones entre conceptos o acontecimientos que creían que no guardaban relación y a llegar a nuevas comprensiones de materiales complejos”* Danielson, C. (2013). Además, buscando incentivar habilidades comunicativas que formen en el estudiante un pensamiento crítico y participativo; por lo que dichas posturas facilitan al docente evaluar los métodos a través de las evidencias de los aprendizajes; y tomar decisiones con respecto al proceso de formación del estudiante, con el objetivo de alcanzar una educación de calidad.

La reflexión sobre el proceso de enseñanza aprendizaje, también hace parte de la labor del docente, bien sea como autorreflexión, o como reflexión entre pares académicos, porque a través de ella se puede trabajar por el bienestar de los estudiantes, desafiando visiones tradicionales, y abordando de formas distintas problemáticas del contexto social institucional que requieren ser solucionadas o mejoradas con la toma de decisiones acertadas.

Proceso de evaluación de las competencias

En lo concerniente a la fase de evaluación de las competencias es imprescindible retomar el concepto de la palabra evaluar la cual se asocia en términos generales a: medir, calificar, calcular, tasar; es así como todo puede ser evaluado y medido, razón ésta, que cada día se hace evidente dentro de las escuelas la importancia de la evaluación como una herramienta fundamental para permitir el reconocimiento de la diversidad de pensamientos y aprendizajes de los estudiantes. Con relación a esto, se remite el concepto de evaluación propuesto por el MEN, para ir haciendo una valoración de la evaluación en los diferentes escenarios aplicables.

La evaluación formativa sobrepasa el concepto de medición asimilado con frecuencia a la calificación. Hay que decir que toda medición es un proceso evaluativo, pero no toda evaluación es una medición o está reducida a ella, debido a que la evaluación implica una mirada más amplia sobre los sujetos y sus procesos porque incluye valoraciones y juicios sobre el sentido de las acciones humanas, por tanto, toma en cuenta los contextos, las diferencias culturales y los ritmos de aprendizaje, entre otros. Una contemplación sobre la evaluación con esta matriz exige entonces que se desarrollen e incorporen diferentes métodos, técnicas e instrumentos para evaluar y tomar cualquier decisión especialmente si se está hablando de aquellas que se refieren al aula (MEN.

Doc. 11 2009. pág. 23). Desde esta perspectiva, se permite comprender que la evaluación no es simplemente la suma de unas calificaciones, sino todo el proceso que conforma la formación del educando; es aquí donde radica la importancia de la evaluación basada en competencias, porque esta permite que no se limite el proceso a solo un campo cuantitativo, ya que intervienen los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación que se tejen en diversos escenarios pedagógicos.

En ese sentido, se debe entender que la evaluación en el aula es una de las actividades que hacen parte y se desarrollan dentro del proceso formativo que se adelanta en la institución escolar, con la cual no solamente aprenden los estudiantes, sino que especialmente, lo hacen los maestros, porque a partir de ella es que deben visualizar, organizar y planificar su trabajo de enseñanza (MEN. Doc. 11 2009). Todo esto con miras a generar un impacto en las características particulares de cada uno de los estudiantes e incluso de los maestros, como sujetos que actúan en los procesos de formación.

Con base en lo expuesto hasta aquí, Tobón, Pimienta, García (2010) argumentan: “La evaluación de las competencias es una experiencia significativa de aprendizaje y formación, que se basa en la determinación de los logros y los aspectos a mejorar en una persona respecto a cierta competencia, según criterios acordados y evidencias pertinentes, en el marco del desempeño de esa persona en la realización de actividades y/o el análisis, comprensión y resolución de problemas del contexto profesional, social, disciplinar e investigativo, considerando el saber ser, el saber conocer, el saber hacer y el saber convivir. La retroalimentación es la esencia de la evaluación y es necesario que se brinde en forma oportuna y con asertividad” (p.116), es decir, todas aquellas actividades que tengan un carácter formativo y que le permitan contextualizar el acto educativo, siendo este un proceso en continua retroalimentación garantizará una construcción social, que en última es el fin de los procesos educativos y formativos.

La evaluación de las competencias constituye entonces una valoración sistemática del desempeño de los estudiantes, por medio de la comparación entre los criterios y las evidencias que muestran el grado de dominio que se posee en torno a una actuación determinada ante problemas pertinentes del contexto (Tobón, 2006). Se constituye así la evaluación por competencias una oportunidad inmejorable para que cada persona demuestre el dominio de lo aprendido en cualquier contexto en el momento que le sea requerido, allí radica que no solo es adquirir el conocimiento, sino saberlo desarrollar y articular.

Toda esta reflexión, ha dado una visión de la importancia de la evaluación por competencias en cuanto a determinar los logros de los agentes que conforman el proceso educativo, tomando claro

está como referencia, sus características y las diversas formas de aprender, unido a una evaluación integral que comprenda la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. Así, el fin esencial de la evaluación de las competencias es determinar cómo se forman éstas en los estudiantes durante los módulos y a lo largo de un programa educativo, con el fin de que aprendan a desempeñarse con un compromiso ético e idoneidad ante los problemas del contexto actual y futuro, en el marco de un aprendizaje y mejoramiento continuo que aseguren el emprendimiento y la empleabilidad. Es importante tener presente que la aplicación de las estrategias evaluativas debe responder al enfoque evaluativo que se propone.

Por todo lo demás, una visión transformadora de la evaluación por competencias garantizará el papel participativo del estudiante en el proceso de enseñanza y aprendizaje, para crear nuevos conocimientos, a partir de procesos investigativos, asumiendo posturas críticas en su entorno. Por lo tanto, en educación la evaluación se convierte no en un fin sino en un medio para el aprendizaje, generando aprendizajes significativos, comprensivos, sistemáticos y críticos.

Fortalezas y debilidades del enfoque de formación por competencias

Finalmente conviene describir cuales son las fortalezas y debilidades de formar a los estudiantes mediante este enfoque por competencias. Respecto a esto se puede mencionar que unas de las fortalezas es que este enfoque por competencias puede ser esa herramienta para lograr esa formación integral dado que está orientada a desarrollar el máximo potencial del ser humano en sus diferentes dimensiones; física, cognitiva, comunicativa, social y afectiva, fomentando el aprendizaje significativo en el individuo que se está educando. Asimismo, en lo referente a la formación integral cabe mencionar lo expuesto por (Zapata 2015, p. 4) quien menciona que una de las mayores fortalezas, al ser un enfoque integrador es que se puede acabar con la problemática existente entre el mundo de la academia y el mercado laboral, en relación lo anteriormente citado se puede establecer que este enfoque contribuye de forma significativa pues conecta al estudiante con el componente laboral.

Otra de las fortalezas y que tiene relación con la anterior, está que la formación por competencias hace más dinámicos, prácticos y viables los procesos educativos en comparación con el anterior paradigma tradicional. Por lo tanto, este enfoque de competencias al ser de naturaleza multidisciplinar conlleva a que la educación sea más integral y complementaria, ancladas en paradigmas de aprendizaje mucho más activos y autónomos (Zapata, 2015, p. 28). De lo anteriormente citado, se puede aportar que en este enfoque el alumno toma más protagonismo en su aprendizaje dado que deja de ser ese receptor pasivo que solo se dedica a almacenar información, para pasar a ser un transformador de su proceso de aprendizaje con apoyo de un mediador, en este

caso el docente.

Del mismo modo algunos autores resaltan que las fortalezas de este enfoque no solo se radican en ventajas prácticas e instrumentales, sino que a nivel ético y moral este enfoque por competencias hace su importante contribución. Con relación a esto los autores Schmal y Nespolo, (2012) exponen que el concepto actual de competencias contribuye la construcción de una sociedad, no solo más eficiente, más productiva, sino que también más abierta, más tolerante, más plural, por incluir una concepción ciudadana, de equidad, de justicia, que busca abordar competencias genéricas, blandas o transversales que complementen a las competencias específicas.

De modo contrario se encuentra que, así como este enfoque por competencias tuvo acogida y aceptación de los diferentes sectores académicos y laborales, existen diferentes posturas que critican la formación dese este enfoque por competencias, pues se encuentra que también tiene sus desventajas.

En este sentido se puede mencionar que una de las críticas que más se le hace a este enfoque por competencias, es de corte conceptual, en relación a esto se encuentra que existe una dificultad con el enfoque de competencias, en cuanto a la interpretación de lo que se entiende por competencias, dado que tiene múltiples definiciones desde los diferentes campos disciplinares, y al no existir una claridad conceptual y académica, de lo que representa el educar desde este enfoque, se da una contrariedad, lo cual muchas veces se convierte en un obstáculo para diseñar y ejecutar los programas de formación por competencias; en relación a lo expuesto anteriormente, Zapata (2015) expone que algunos teóricos expresan que no hay diferenciación entre competencias y los diferentes tipos de competencias como consecuencia de esto algunos asimilan el concepto de competencia sin adjetivos a otro tipos de competencias como las profesionales.

De otro lado, hay otras críticas de corte pragmático, donde se menciona que el enfoque se orienta más a un desarrollo de competencias para la empleabilidad, en referencia a esto varios autores exponen que este enfoque por competencias mercantiliza e instrumentaliza la educación. Relacionado a lo anterior Del Rey y Sánchez (2011) consideran que las competencias es otra de las nuevas ideologías, que colonizan los sistemas educativos actuales: un proceso neoliberal tendiente a colocar al estudiante al servicio de las necesidades de la económica y del mercado, y no de la educación al servicio del estudiante. Se trata de reducir la educación a la fabricación de un alumno económicamente “*performan*”; adiestrado para ser competitivo en los mercados profesionales y del trabajo.

Lo anterior, evidencia que en este enfoque para algunos autores la educación es vista como un negocio donde se lucran ciertos sectores económicos, como bien se conoce fue desde el campo organizacional y empresarial donde se consolidó este enfoque por competencias, con David McClelland uno de los pioneros en el origen de la educación y capacitación basada en competencias en los Estados Unidos, como se puede notar desde entonces este enfoque iba orientado al desarrollo de competencias laborales, claro está que no es el único campo que se interesó por adoptar este proceso basado en competencias y como se mencionó al inicio de este apartado, son varias las definiciones que se tiene del concepto de competencias, Por lo tanto, el contexto donde se trabaje, el concepto de competencias podría tener diferentes significados en este sentido se podría decir cada campo disciplinar hizo su interpretación del enfoque y lo enfocó a sus intereses.

Reflexiones finales

En relación con todo lo expuesto hasta aquí queda claro que hoy día se hace importante a nivel de educación conocer el aporte de la enseñanza por competencias y sus aspectos epistemológicos y metodológicos, a la práctica pedagógica como elemento que facilita la búsqueda de la verdad y la reflexión hacia el encuentro del conocimiento; de igual forma se observa que el desarrollo y el proceso actual de cambio que se está viviendo en el mundo, ha producido movimientos dentro de la educación y en los objetivos que ésta debe alcanzar, conllevando esto a que todos los elementos que comprenden los procesos educativos se renueven y reordenen las formas de concebir la educación, mirando las necesidades de la sociedad buscando una formación integral de los estudiantes; es aquí donde juega un papel bien importante el aprendizaje basado en competencias, ya que ésta busca dar una mirada y hacer una reflexión que responda a las nuevas expectativas de la sociedad.

El término de competencias ha dado origen a un lenguaje muy amplio tanto en el terreno educativo como laboral, esta diversificación de lo que se comprende por competencias desde los diferentes campos disciplinares, ha desencadenado una confusión al no existir una clasificación completa, racional y funcional del enfoque, como consecuencia de esto se ha generado una serie de obstáculos al momento de diseñar y ejecutar un plan académico desde el enfoque por formación de competencias, sin embargo al ser un enfoque dinámico y multidisciplinar ha permitido una vinculación entre del sector educativo y el mundo laboral, anclando un aprendizaje más activo y funcional, de modo que el enfoque de las competencias se viene estableciendo como una herramienta para el logro de una educación de calidad, dado que por ser un enfoque integrador, se orienta en la formación humana integral, que abarca tanto la teoría como la práctica en sus diversas actividades, contribuyendo en la autorrealización, potencialización y desarrollo del ser humano en todas sus dimensiones, fomentando así la construcción de un aprendizaje autónomo y significativo.

El advenimiento de las nuevas tecnologías de información y comunicación, ofrecen a la educación elementos pedagógicos importantes para afrontar con tenacidad las vicisitudes de esta aldea global. Todo esto reclama que el derecho a la educación sea algo fundamental e inviolable, de tal manera que se pueda seguir cumpliendo con el objetivo de lograr conocimientos que sean significativos.

Desde este punto de vista, se sigue afirmando que el aprendizaje basado en competencias, brinda los recursos y se convierten en instrumento de orientación para realizar esa transformación de las expectativas de la educación, favoreciendo a la formación del docente, como agente implicado buscando que la educación de los niños y jóvenes sea trascendente y tenga repercusiones para el futuro, jugando un papel importante el manejo correcto de la interpretación y de la comprensión en el proceso de aprendizaje, esto se da mediante el desarrollo adecuado de los procesos epistemológicos, ofreciendo elementos que conduce a una buena práctica de la enseñanza para conseguir resultados educativos eficientes.

Es válido decir entonces que, las competencias y la metodología, conjugadas con la pedagogía acorde a sus tendencias y enfoques, serán siempre la vanguardia en la educación, en un mundo cambiante, inestable y con una acelerada tecnología. La educación se incluye en la racionalidad práctica y que a su vez está enlazada a otras áreas del saber y que también corresponde a las acciones o praxis del hombre (que implica conocimiento) y tiende al alcance de finalidades propuestas.

Sin duda alguna es un reto para el docente el poder orientar en la educación a partir de este enfoque por competencias, pues implica que el educador reinvente su práctica pedagógica y utilice todas las herramientas necesarias para crear estrategias didácticas que faciliten el desarrollo de diferentes competencias en sus estudiantes, para tal fin el docente deberá hacer una planificación de su propuesta pedagógica a desarrollar, en donde deberá hacer un diagnóstico inicial para el aprendizaje de sus alumnos. Es fundamental que el docente realice esta planificación de su proceso educativo, porque le permitirá establecer con claridad los pasos que seguirá en su clase y cómo piensa alcanzar las metas propuestas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Badilla (s.f) “Algunos aportes al concepto de competencias desde la perspectiva de américa latina” documento de Tuning América Latina.
- Chomsky, N. (1998). Una aproximación naturalista a la mente y al lenguaje. Barcelona: Prensa Ibérica.

- Danielson, C. (2013). *A Framework For Teaching*. Alexandria, VA: Association for Supervision and Curriculum Development.
- Del Rey, A., & Sánchez-Parga, J. (2011). Crítica de la educación por competencias. *Universitas, Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, (15), 233-246.
- García, A. (s.f.). Estrategias didácticas bajo el enfoque de competencias: aplicación del uso de herramientas de forma interactiva. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*. Instituto Politécnico Nacional. Email: aurisestrada@hotmail.com
- Gardner, J. (1993). *Sobre liderazgo*. Simon y Schuster.
- Méndez, R. (2014). *La Planificación por Competencias*. Universidad de San Carlos. Facultad de Humanidades de Guatemala. Email: romeomdzr@gmail.com
- Ministerio De Educación Nacional (MEN). *Fundamentaciones y orientaciones para la implementación del Decreto 1290 de 2009*. Documento N° 11. Ministerio de Educación Nacional. (1ra Ed.). Bogotá, Colombia: (2009).
- Ministerio de Educación Nacional. (2016). *Instrumento de apoyo a la Integración de los Componentes Curriculares en los Establecimientos Educativos (PICC- HME)*. [Documento de trabajo]. Bogotá: MEN.
- Perozo, S (s, f.) Tema 3. *Procesos didácticos del enfoque por competencias. La planificación y la facilitación*. Email: sunperozo@gmail.com
- Schmal Simón R, Néspolo Cova M. Algunas interrogantes que abre un modelo curricular de desarrollo de competencias. *Rev Electr Desar Comp (REDEC)* 2012. <https://docplayer.es/35848527-Algunas-interrogantes-que-abre-un-modelocurricular-de-desarrollo-de-competencias.html>
- Tobón (2005) “Formación basada en competencias”, Universidad de Madrid,
- Tobón, Pimienta y García (2010) “Secuencias didácticas; aprendizaje y evaluación de competencias” *Person Educación*, México.
- Tobón, S. (2006). Aspectos básicos de la formación basada en competencias. *Talca: Proyecto Mesesup*, 1, 1-15.
- Tobón, S. T. (2015). *Formación integral y competencias*. Editorial Macro.
- Velázquez y Frola (2011) “Estrategias didácticas por competencias: diseños eficientes de intervención pedagógica” *centro de investigación educativa y capacitación institucional S.C.*
- Zapata (2015) “El modelo y el enfoque de formación por competencias en la educación superior: apuntes sobre sus fortalezas y debilidades. *Revista académica y virtualidad*. Corporación Unificada Nacional de Educación Superior, Colombia.